

# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1790988325001  
RAZÓN SOCIAL: INDU-QUIM GONVEG CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: INDUQUIM  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:  
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/01/1990  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/12/1989  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/05/2009  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS.

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: CORAZON DE JESUS Calle: CORAZON DE JESUS Numero: 60 Interseccion: PANAMERICANA NORTE Kilometro: 12 1/2 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL SUPERMERCADO AKI Telefono Trabajo: 022429226 Fax: 022429226

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS	0

## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1790988325001

RAZÓN SOCIAL: INDU-QUIM GONVEG CIA. LTDA.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	07/12/1989
----------------------	-----	---------	------------------	-------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL: INDUQUIM

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: CORAZON DE JESUS Calle: CORAZON DE JESUS Numero: 60 Interseccion: PANAMERICANA NORTE Referencia: DIAGONAL AL SUPERMERCADO AKI Kilometro: 12 1/2 Telefono Trabajo: 022429226 Fax: 022429226